

Antigua

Historia y Arqueología de las civilizaciones

MIGUEL D
CERVANTES



Visicitudes de las ruinas de Segóbriga y problemas de su estudio y conservación Martín Almagro Basch

Antigua: Historia y Arqueología de las civilizaciones [Web] 

Página mantenida por el Taller Digital

[Publicado previamente en: A. Beltrán (ed.), *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*. Zaragoza 1983, Madrid, Ministerio de Cultura, 1985, 17-33. Versión digital por cortesía de los herederos del autor, como parte de su *Obra Completa*, corregido de nuevo y con cita de la paginación original].

© Herederos de Martín Almagro Basch

© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Vicisitudes de las ruinas de Segóbriga y problemas de su estudio y conservación

Martín Almagro Basch

[-17→]

En esta reunión científica consagrada a la «Investigación y técnicas de los trabajos arqueológicos sobre ciudades modernas superpuestas a las antiguas» se me ha designado una ponencia sobre Segóbriga.

Aprovecharé esta ocasión tan favorable para dar cuenta a ustedes del estado en que vamos hallando las ruinas de aquella ciudad y naturalmente los problemas resueltos y los que siempre va planteando la excavación arqueológica de aquel típico yacimiento afectado no por la acción de construcciones de una población moderna superpuesta a la antigua, pero sí por la acción de las poblaciones modernas próximas.

En nuestra exposición describiré primero la situación de las ruinas de Segóbriga y las vicisitudes que han sufrido.

Daré después una información resumida de la parte descubierta por las excavaciones recientes.

Finalmente trataremos de los problemas que afectan a la conservación y valoración cultural de este yacimiento.

LA SITUACIÓN DE LAS RUINAS DE SEGOBRIGA E HISTORIA DE SU DESCUBRIMIENTO

Hoy Segóbriga y sus inmediatos alrededores nos ofrecen un rústico y abandonado paisaje bucólico castellano, sin población ni edificaciones sobre el área en la que se extienden los restos de las construcciones y necrópolis de aquella ciudad. Las ruinas de Segóbriga se hallan en plena campiña a cuatro kilómetros del pueblo de Saelices (Cuenca), no lejos de la histórica villa de Uclés, donde se construyó en los siglos XVI y XVII el gran conventual, cabeza de la Orden de Santiago en Castilla, llamado El Escorial de la Mancha, el cual, como diremos, jugó un papel destructivo en relación con aquellos venerables vestigios de la Antigüedad. [-17→18-]

La Segóbriga de los textos clásicos ocupa un alto y aislado cerro que desde el siglo XIII sabemos se ha venido llamando como hasta hoy Cabeza del Griego. Con sus 857 metros de altura sobre el nivel del mar se levanta aislado en la ribera derecha del río Gigüela, que lo circunda en buena parte por su ladera Sur. El cerro tiene una altura de ochenta metros sobre la ribera del río. La parte Sur que da al Gigüela es la más escarpada y rocosa. También lo son la parte Este y Oeste. La parte Norte se ofrece más suavemente inclinada y en la mitad de su ladera tiene una amplia hondonada por la que se accede con facilidad hacia el interior, ganándose sin esfuerzo las partes más altas del cerro. Sobre éste y en la meseta que se extiende en la zona más alta se asentó el núcleo urbano de Segóbriga, de cuya estructura estamos aún ciertamente poco informados, aunque tenemos noticias escritas de sus ruinas a partir del siglo XVI cuando «los visita-

dores» de la Orden de Santiago se acercan al cerro de Cabeza del Griego en sus «visitas» de los años 1515 y 1525 a inspeccionar la ermita de San Bartolomé, que estaba situada en «la Cabeza del Griego en la cual de tiempo estaba una población grande toda destrozada sin haber edificio ninguno»¹.

Es de interés señalar que este nombre dado al cerro aparece ya en octubre de 1228 en la donación otorgada a la Orden de Santiago por «María Pérez mugier que fue de don Martín de la Cabeza del Griego» junto con sus hijos, de dos hazas de tierra junto al molino de Medina y el molino de la Vega, lindantes con otras propiedades de la Orden. Esta donación la confirma «todo el Concejo de Cabeza del Griego»². Así sabemos que todavía en el siglo XIII había moradores que formaban un pequeño núcleo municipal o concejo, el cual afectó en lejano tiempo a las ruinas de la antigua ciudad. El cerro pasó a formar parte de la extensa dehesa de Villalba, propiedad de la Orden de Santiago. A principios del siglo XVI sólo se mantenía allí la ermita de San Bartolomé, ya citada, que ahora está consagrada a la Virgen María de los Remedios.

Fuera de estas referencias no tendremos noticias de aquellas ruinas hasta que visitó el lugar Luis de Lucena³. Sabemos que estuvo allí antes de 1546, fecha que lleva su manuscrito titulado *Inscripciones aliquot collectae ex ipsis saxis a Ludovico Lucena hispano medico. MDXLVI*⁴. En él nos da esta expresiva referencia de las ruinas del cerro de Cabeza del Griego, que ya se ve eran admiradas: «De Uclés a Cabeza del Griego leguas dos; allí son muchas antiguallas y piénsase que otra vez fuese alguna ciudad y se hallaron cinco o seis años son muchas señales della y antiguallas e inscripciones infinitas»⁵.

Pocos años después, Pedro de Alcocer, antes de 1554, año en que se imprime su *Historia de Toledo*, redactó una corta descripción del cerro en la cual dice, que «se halló poco tiempo ha, un gran sitio, lleno de grandes y antiguos edificios ruïnados, con grandes muestras de haber sido allí alguna muy populosa ciudad que algunos dizen que se llamaba Caput Gray, y otros que Segóbriga, y otros que Hippo y otros que Arcabica»⁶. [-18→19-]

La denominación Caput Gray que leemos en Pedro de Alcocer es equivalente a la de «Cabeza del Griego», que ya le da al célebre cerro el documento antes citado de 1228, sin que sepamos cuál puede ser el origen de esta curiosa denominación, mantenida hasta hoy por aquel lugar.

¹ Las visitas de los «visitadores» de la Orden de Santiago al cerro y a la ermita de San Bartolomé se debían a que se disputaban los diezmos de aquel pequeño templo la Orden de Santiago y el Obispado de Cuenca. Ver todas estas «visitas» en Archivo Histórico Nacional, Libros de Visitas de la Orden de Santiago, libro 9, pág. 187; libro 13, página 37; libro 15, pág. 251 bis; libro 21, pág. 435; libro 22, pág. 179. Estas noticias en lo que se refiere a Cabeza del Griego las publicó José Cornide, *Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego*, «Memorias de la Real Academia de la Historia», tomo III, Madrid, 1799, págs. 232 a 234.

² Este documento se conserva en el Archivo Histórico Nacional. Tumbo de Castilla, libro II, carta 104, páginas 240-241. Véanse comentarios al mismo en Martín Almagro, *Segóbriga I*. Madrid, E.A.E., 1982, págs. 96 a 101.

³ Sobre Luis de Lucena y sus relaciones con Segóbriga, véase Martín Almagro, *Segóbriga I*, pág. 111, notas 1 a 5, y *Segóbriga II*, págs. 1 y 2, notas 1 a 4.

⁴ Manuscrito Vaticano núm. 6.039. fol. 436. Biblioteca de la Real Academia de la Historia. E. 187. El Códice de Lucena, sabemos por Benito Cano, lo tenía en la época de la edición de su estudio sobre Segóbriga, aparecido en 1792, don Francisco Cerda, primer Oficial de la Secretaria de Gracia y Justicia de Indias. Benito Cano, *Segóbriga*. En la edición de Ambrosio de Morales *Las antigüedades de las ciudades de España*, tomo X, Madrid, 1792, pág. 96, nota 1.

⁵ Luis de Lucena, Manuscrito de la Real Academia de la Historia. E. 187, fol. 298.

⁶ Pedro de Alcocer, *Historia o descripción de la imperial dudad de Toledo*, Toledo, 1554, Libro Primero, capitulo L, fol. IV.

Años más tarde, en 1574, visitará las ya discutidas ruinas Ambrosio de Morales, que sostiene que allí estuvo Segóbriga, pues «esta ciudad fue en la Celtiberia y no se averigua bien donde. Aunque se cree haya estado en las grandes ruynas que agora se ven cerca de Uclés donde llaman la Cabeza del Griego»⁷ y de ellas nos dejó una extensa descripción y concretamente esta referencia de gran interés para nuestro tema.

«Los destrozos de la ciudad muestran haber sido muy grande y muy rica... De esta magnificencia hay grandes rastros, porque se han hallado muchas piezas de mármol blanco y señaladamente una pila cuadrada de quasi dos varas de largo y una de alto y que esta agora en el Convento de Veles en el huerto del Claustro, y para lo que han labrado en el convento con obras de cantería se han aprovechado de la sillería que de este cerro han traído, y parece que nunca faltará con muy grande abundancia. Han traído también piezas muy grandes, de una pieza que tiene más de dos varas y media de largo y quasi una por lado; aunque estas piezas tan grandes se hallan en todas las paredes que hay en el cerro, todas son de una sillería menuda, que aún no tiene más de un pie de largo, y la mitad de ancho, que hace paño muy costoso y de muy buen parecer; y si en estos edificios de esta labor mezclaban en su lugar de aquellas piezas grandes, no podía dexar de ser muy hermosa la obra con esta tal diferencia»⁸.

Lo mismo que relata Ambrosio de Morales lo hallamos en las «relaciones topográficas de los pueblos de España» que se mandaron hacer en tiempo de Felipe II. Concretamente las autoridades de Saelices, el 10 de diciembre de 1575, informaban: «que en la dehesa de Villalba (que es de la jurisdicción de esta villa) había un cerro muy alto, a la altura del río Xiguela y que el dicho cerro era grande y en él había grandes edificios de piedras labradas de argamasa... e así mismo que el dicho cerro se habían llevado muchas piedras e figuras al convento de Uclés e que se conocía había sido grande población e haber sido asolada e quemada»⁹.

Nuestras excavaciones han podido comprobar tristemente cuanto Ambrosio Morales y las autoridades de Saelices textualmente nos relatan. Los grandes paramentos de *opus quadratum* y de magnífico *opus certum* con los que se construyen los edificios de Segóbriga fueron aprovechados como cantera de manera indiscriminada por los que en los siglos XVI y XVII edificaron el inmenso conventual santiaguista de Uclés.

Para ello naturalmente se revolvieron estratos y se destruyeron y tergiversaron los muros de construcciones de época tardía que no interesaban a los que sólo buscaban los grandes sillares de *opus quadratum* y de *opus certum*, como describen las relaciones contemporáneas citadas.

Además, hemos recogido la noticia de que los priores del conventual santiaguista dieron siempre generosos permisos para extraer piedras de las ruinas del cerro de Cabeza del Griego para la construcción de iglesias y otros edificios de los lugares cercanos, a lo largo de todos los tiempos. Según tradición oral, las iglesias de los pueblos cercanos de Almendros, de Horcajo de Santiago, de Saelices y otros, se cuenta que se hicieron con piedras sacadas de las ruinas de Segóbriga, y lo mismo se guarda referen-

⁷ Ambrosio de Morales, *Crónica General de España*, Alcalá de Henares, 1577, Libro Duodécimo, capítulo 3.º, folio 96 vto. Véase, sobre Ambrosio de Morales y su viaje a Segóbriga, Martín Almagro, *Segóbriga I*, páginas 50 a 54.

⁸ Ambrosio de Morales, *Ob. cit.*, cap. XII, Libro 50, fol. 173, let. D.

⁹ «Las Relaciones Topográficas de los pueblos de España», de Saelices, las publicó J. Cornide, *Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego*, «Memorias de la Real Academia de la Historia», tomo III, Madrid, 1799, páginas 207 y 210. Sobre esta referencia de las relaciones topográficas de los pueblos de España véase Martín Almagro, *Segóbriga I*, págs. 49 y 50.

cia de otros edificios de diversos lugares. De ello no tenemos, de aquellos siglos, ninguna prueba documental, pues, si bien se siguió discutiendo siempre en los siglos XVI y XVII sobre la ubicación de la antigua Segóbriga, ninguna nueva descripción de las ruinas del cerro ha llegado hasta nosotros hasta la segunda mitad del siglo XVIII. [-19→20-]

Entonces sabemos que en 1762 pasó por Saelices el padre Enrique Flórez y que las ruinas habían cobrado señalada fama, pero él no se dignó visitarlas por creer que Segóbriga estuvo en la actual Segorbe ¹⁰. En las duras discusiones sobre este tema muchos le afearon aquella actitud. Entre otros el académico José Alsinet, quien visitó el lugar en 1765 y vuelve a referirnos que «las ruinas son muchas y los argamasones muy firmes y se conoce haberles quitado las piedras de sillería de las fachadas, como las tienen dos torreones nuevamente descubiertos» ¹¹.

También Juan Francisco Martínez Falero, erudito que vivía en Saelices, concretamente refiere cómo el padre Flórez «estuvo en Saelices en el pasado año 1862, recogió varias monedas de los mismos años, que a porfía le ofrecieron aquellos naturales, pareciéndoles podrían servirle de convencimiento para que retractase su opinión ya publicada en uno de los tomos de su *España Sagrada*, de que Segorbe fue el sitio de aquella ciudad, y la rectificase a favor de Cabeza del Griego. Pero no sucedió así: antes bien se notó con mucha extrañeza que, aunque estuvo en Saelices y allí se detuvo con solo este objeto, aunque fueron muchas las instancias que se hicieron para que pasase a la vista y reconocimiento del sitio de Cabeza del Griego que estaba a la cortísima distancia de media legua, no quiso acceder a esa solicitud lo que a la verdad e era reparable e impropio de un anticuario que en semejantes reconocimientos, más bien que en los libros de la celda, debería buscar las luces y conocimientos geográficos de nuestras antiguas poblaciones y a la verdad que este solo ejemplo nos debe llenar de la mayor desconfianza» ¹².

Por las citas que hemos recogido puede apreciarse el interés que despertaban por aquellos años las ruinas del cerro, interés promovido, sobre todo, por un grupo de eruditos de Saelices formado principalmente por los tres hermanos Juan Francisco, Vicente y Ramón Martínez Falero de Saelices, y el párroco de aquel pueblo, Bernaldo Manuel de Cossío.

La causa inicial de aquel interés la promovía el hallazgo, en 1760, de un fragmento de lápida de un obispo llamado Sefronio. Luego, en 1768, se recogieron otros dos fragmentos de la misma lápida en el mismo lugar, lo que hizo recobrar el hallado, en 1760, que había ido a parar al cercano pueblo de Montalbo, donde estaba «en una cuadra de labor en donde sirvió de acostadero de las gallinas» ¹³. El descubridor había sido Lucas Falero, un labrador de Saelices, quien «necesitando una piedra o pila, se persuadió poderla encontrar en una tierra que estaba cercada de piedra y era propia de Francisco de Platas, ya difunto, por reconocerse en ella algunas ruinas de edificios antiguos, como se hallan en todo aquel sitio llamado vulgarmente Cabeza del Griego, y que dichas ruinas y cimientos dilatados que aún subsisten persuaden haber habido allí sin duda alguna po-

¹⁰ Véase sobre la opinión del P. Flórez, acerca de la ubicación de Segóbriga en Segorbe, nuestro libro *Segóbriga*, I. págs. 72 a 75.

¹¹ La Carta de Alsinet fue publicada en el «Boletín de la Real Academia de la Historia», tomo XIII, Madrid, 1888, pág. 355.

¹² Juan Francisco Martínez Falero, *Impugnación al papel que con el título de Munda y Certima celtibéricas dio a luz el R.M.P. Manuel Risco...*, «Memorias de la Real Academia de la Historia», tomo IV, Madrid, 1805, págs. 53 y 54.

¹³ S. Capistrano de Moya, *Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego*, Alcalá de Henares, 1792, página 8. Esta noticia se contradice con la que dieron los descubridores en sus declaraciones notariales en el proceso abierto por el obispo de Cuenca. (Véase nota siguiente.)

blación populosa, y cavando junto a la pared de dicho corral o cerro que miraba al Oriente se halló dicha lápida pareciéndole de alabastro o mármol y en ella estampadas diferentes letras que, aunque el testigo sabe leer, no llegó a comprender su contenido por estar ese en lengua latina; cuya lápida pareciéndole preciosa y de alguna atención la trajo a esta villa donde la vieron diferentes sujetos y entre ellos don Vicente Martínez Palero, vecino de la misma, que por su afición a antigüedades, y hacer relación dichas letras a heroicas virtudes de un venerable obispo llamado Sefronio, la recogió dicho don Vicente y la llevó a su casa donde la ha conservado, y colocado ahora con otros monumentos antiguos en la ermita de San Ildefonso de esta villa» ¹⁴. [-20→21-]

Este y otros hallazgos hicieron que a los eruditos de Saelices se uniera el prior de Uclés, don Antonio Tavira, personaje influenciado por las corrientes europeas de la Ilustración, quien había sucedido a don Tomás de Torres en el priorato santiaguista de Uclés.

Sabemos que Tavira visitó varias veces el cerro de Cabeza del Griego y el 17 de octubre de 1789 estuvo con las autoridades de Saelices donde se habían hallado los fragmentos de la lápida del obispo Sefronio y «dio orden para que allí se diese principio a una excavación ofreciéndoles costear la mitad de las expensas, como efectivamente cumplió y a pocos días de ultimarla se manifestaron diferentes sepulcros, algunos de una sola pieza y uno de alabastro con labores: fragmentos de inscripciones romanas, columnas y otras antigüedades, que animaron a la persecución de la citada obra», con lo cual el 14 de diciembre de 1789 se produjo el hallazgo del lugar que ocupaban los dos obispos allí enterrados, Nigrino y Sefronio, que por la calificación que en la lápida se les da de «Santos» removi6 aún más el interés de aquellos hallazgos ¹⁵. Por ellos se interesó no sólo el obispo de Cuenca, sino los ministros del Rey, tanto el ministro Florida-blanca como Campomanes, pues latían ante estos hallazgos problemas de jurisdicción eclesiástica que no hemos de tratar ahora, pero que hicieron intervenir muy directamente al obispo de Cuenca ¹⁶.

Aquellas excavaciones aportaron el descubrimiento de la basílica hispano-visigoda de Segóbriga y tuvieron varios cronistas, pero de sus descripciones sólo resaltaremos las noticias que nos aseguran cuan destructivo fue cuanto hicieron y el que las relaciones de unos y otros nos aseguran que las ruinas seguían siendo cantera para cuantas construcciones se hacían en los pueblos cercanos. Bien expresivo es uno de aquellos relatores de lo que se hizo, Jacome Capistrano de Moya, párroco del cercano pueblo de Fuente de Torre Naharro. Fue el primero que publicó los resultados de los hallazgos que se hicieron en la basílica visigoda, por cierto con dura crítica contra los excavadores ¹⁷. El nos dice cómo: «Las Excavaciones, por último se han trasladado al Cerro de Cabeza del

¹⁴ *Excavaciones en Segóbriga*. Proceso conservado en el Archivo Diocesano de Cuenca. Consta de 99 folios. Una copia del mismo encuadrada en 150 páginas tuvo el erudito de Uclés señor García Soria, el cual la facilitó a Fidel Fita, que da noticias de ella, aunque la utilizó poco. Ver «Boletín de la Real Academia de la Historia», tomo XV, Madrid, 1889, págs. 114 y 115.

¹⁵ «Acta y testimonio de la invención de los santos obispos Nigrino y Sefronio y depósito de sus reliquias», levantada por el notario y archivero de Uclés Juan Antonio Fernández Pascual por orden de don Antonio Tavira. Se incluyó en el proceso conservado en el Archivo Episcopal de Cuenca, abierto por el obispo de Cuenca don Felipe Antonio Solano. La publicó J. Cornide, *Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego*, «Memorias de la Real Academia de la Historia», tomo III, Madrid, 1799, págs. 235 a 239.

¹⁶ Nosotros nos hemos ocupado de todos estos hallazgos y de sus descubridores en nuestra obra *Segóbriga II. Inscripciones cristianas*, Madrid, 1982.

¹⁷ S. Capistrano de Moya, *Noticia de las excavaciones...*, pág. 70.

Griego, de presente y en el circo que también se ha hablado, se han hecho algunas catas: toda la haz interior parece que es de sillería: se han descubierto tres entradas mirando al Norte. La de enmedio principia al pie de la falda del Cerro; con alguna anchura, sus escalones suben estrechándose en disminución hasta lo alto de las murallas del circo, donde perseveran cuatro o seis órdenes de graderías, que sirvieron de asiento a los espectadores; como a unos treinta pasos de aquella entrada, a uno y otro lado, se han descubierto las otras dos, que están al piso de la plaza, y área del circo paralelas, por donde se conjetura, que entraban las fieras, pues está ya de manifiesto que es anfiteatro y siendo al parecer, el único que se conserva íntegro en España, supuso que debería promoverse su desmonte, por quien pueda hacerle, y aún preparar las quiebras que tenga para conservar este singular monumento de la antigüedad.»

«Actualmente se están descubriendo, al Norte del Cerro y Oriente del circo, unos postes de sillería de vara en Cuadro, de cerca de tres varas de altura, puestos a línea recta, y paralela a una pared fortísima de cal y canto que forma esquadra, dando a entender que allí hubo edificio suntuoso, que tal vez sería oficina pública para el comercio: hay ya nueve o diez postes descubiertos, y distan entre sí como tres o quatro varas, y lo mismo de la dicha muralla.»

«En una garita, o calabozo, o quadra oblonga de la muralla de la población, al Mediodía se ha descubierto un fragmento de columna de vara y media de alta que tiene estas quatro letras pertenecientes perpedicolarmente colocadas, una encima de otra F.R.E.A.» [-21→22-]

«Apenas hay sitio en el Cerro donde echar el desmonte en que no estorbe, y se oculten más otros vestigios y monumentos. Si la Excavación se hiciera alrededor de la Ermita, no dudo se encontrarían monumentos Eclesiásticos: los excavadores han hecho bastante servicio al público, con llamar la atención y excitar la curiosidad, pero conocen que no es la continuación de las Excavaciones para personas particulares: solamente podría este proyecto llevarse al efecto debido, y fin deseado, con el establecimiento de una partida de presidiarios de ellas, quando el Gobierno lo reputase por digno de atención: Estas insinuaciones no trascienden a mas que a unir mis deseos con los de los Excavadores, y además aficionados a monumentos antiguos, en cuyo obsequio se han hecho estos apuntamientos»¹⁸.

Las ideas originales sobre la posibilidad de ampliar las excavaciones arqueológicas emprendidas; las críticas a la manera como se hacían los trabajos sin método y sin el cuidado debido; la redacción un tanto ingenua que hallamos en el libro de Capistrano de Moya, no oscurecen la visión que podemos formarnos del ambiente de aquella primera excavación arqueológica que sabemos fue llevada a cabo para «descubrir» las ruinas del cerro y más concretamente probar que allí estuvo la antigua Segóbriga.

Pocos años más tarde, en 1793, fue enviado José Cornide por la Academia de la Historia para estudiar aquellas ruinas y descubrimientos y también nos relata la destrucción y saqueos que han sufrido el anfiteatro, cuyos sillares se descubren todavía y otros se han llevado a las poblaciones vecinas¹⁹. Menciona excavaciones, todas hechas sin control en varios puntos, e insiste en las muchas piedras e inscripciones que desde el cerro de Cabeza del Griego «se han llevado a Saelices y a las ruinas de la iglesia cimenterial»²⁰. Las diversas noticias que nos ha dejado Cornide prueban que no sólo se excavó

¹⁸ S. Capistrano de Moya, *Noticia de las excavaciones...*, págs. 100 a 103.

¹⁹ José Cornide, *Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego reconocidas de Orden de la Real Academia de la Historia*, «Memorias de la Real Academia de la Historia», tomo III, Madrid, 1879, pág. 172.

²⁰ José Cornide, *Noticia...*, pág. 177.

en la basílica hispano-visigoda, sino en varios lugares de la ciudad. En todos ellos se hizo sin método alguno, cosa que no se podía pedir en aquellos tiempos a los promotores de aquellas excavaciones.

Como confirmación de las referencias anteriores y de los saqueos realizados en las ruinas, nos dejó Cornide en su obra una relación de los diversos materiales arquitectónicos y epigráficos hallados que copia en varias láminas y que en su tiempo se conservaban en casas de Saelices y en Uclés.

Como es natural, Cornide describió también, aunque no con minuciosidad, las excavaciones y hallazgos de la basílica hispano-visigoda en un capítulo titulado «Descripción de las ruinas góticas»²¹, y lo ilustró con un plano de la basílica y otra lámina donde ofrece los hallazgos epigráficos.

Sabemos que todo lo hallado se protegió con una cerca murada, y a la ermita de San Ildefonso, en Saelices, se llevaron los materiales arqueológicos. También, de acuerdo con el párroco, de depositaron con primor, por si eran reliquias de santos, en la iglesia de Saelices, los huesos de los obispos Nigrino y Sefronio; se levantaron planos y se hicieron dibujos de los principales hallazgos, pero de todo lo encontrado no ha llegado nada a nuestros días. Todo se destruyó sin que sepamos cómo. Por Saelices pasó la invasión francesa con cierto furor, pues en esta villa se asentó el ejército del mariscal Victor al dar la batalla de Uclés en 1811. Añadamos también, como señala Fidel Fita y Juan de Dios de la Rada y Delgado: «el tormentoso período de nuestras discordias civiles o humoradas de caciquismo que acabaron de consumir la ruina»²². Papel importante tuvo la desamortización, cuando «la ermita de San Ildefonso fue devastada hacia 1836, y quizá las inscripciones se encuentran bajo sus escombros»²³. [-22→23-]

Luego durante más de un siglo, aunque se siguió discutiendo la ubicación de Segóbriga y la ciudad a la que pudieran pertenecer las ruinas de Cabeza del Griego, nada se hizo en el campo de la investigación arqueológica hasta 1875, al descubrirse casualmente el acueducto romano que abasteció aquella ciudad asentada en el célebre cerro. Lo estudió con atención Vicente Sánchez Almonacid, quien publicó en 1876 aquel descubrimiento, positiva aportación al conocimiento de Segóbriga, asegurándonos que en el cerro «no se ha practicado excavación alguna de que se tenga noticia; pues las conocidas que se hicieron en el siglo pasado con determinado objeto tenían lugar principalmente en lo que fue población goda, como a un kilómetro de Cabeza del Griego hacia Saelices, y muy poco se hizo en la población celtibérico-romana, donde sólo se ocuparon del desmonte para el descubrimiento del circo»²⁴.

Esto no es totalmente exacto, según las noticias antes reunidas, pero prueba que nada se hizo por descubrir y valorar aquellas ruinas, hasta que en 1880 inicia una nueva serie de excavaciones Román García Soria, un propietario culto de Uclés. De sus excavaciones y hallazgos, los primeros cronistas fueron Juan de Dios de la Rada y Delgado y Fidel Fita, que animados por aquellos descubrimientos se decidieron a visitar Uclés y Saelices los días 17 al 19 de septiembre de 1888. Recorrieron las ruinas, de las que nos dan diversas descripciones y referencias de positivo interés. Concretamente nos informan cómo García Soria excavó «en la parte más elevada del cerro, donde creímos debió

²¹ José Cornide, *Noticia...*, pág. 197.

²² Juan de Dios de la Rada y Delgado y Fidel Fita, *Excursión arqueológica a las ruinas de Cabeza del Griego*, «Boletín de la Real Academia de la Historia», tomo XV, Madrid, 1889. pág. 131.

²³ Juan de Dios de la Rada y Delgado y Fidel Fita, *Excursión...*, pág. 113.

²⁴ Mariano Sánchez Almonacid, *El acueducto romano de Cabeza del Griego*, «Boletín de la Real Academia de la Historia», tomo IV, Madrid, 1889, pág. 167.

estar el templo de la divinidad protectora»²⁵. También en otro lugar nos relatan cómo Román García «en 1880 practicó excavaciones hacia la falda oriental de aquel renombrado cerro»²⁶ y «que Román García excavó la necrópolis hispano-visigoda que encontramos no lejos de la basílica al septentrión de la misma, cuyas cajas sepulcrales están formadas unas por grandes lajas y otras excavadas sólo en el terreno». Lo mismo nos cuentan cómo aquel ávido excavador acompañado de sus ilustres viajeros exploró «nuevos sepulcros, o restos de ellos, pero ahora romanos, encontramos a uno y otro lado de la vía romana que al pie del cerro de Cabeza del Griego recorrimos por largo trecho, buscando en vano alguna piedra miliaria, sepulcros de donde se sacaron en el pasado siglo varias lápidas funerarias y de donde también extrajo el infatigable investigador don Román García la ya mencionada de Bebia Calibe y otras muchas antigüedades y monedas que conserva en su citado museo»²⁷, al que nos referiremos más adelante.

Muy triste es su relato sobre el estado en que se hallaban las ruinas de la basílica hispano-visigoda excavada en 1789 y 1790 totalmente abandonadas.

Sólo el obispo de Cuenca, don Miguel Payá y Rico (1858-1874), luego arzobispo de Toledo, durante su gobierno de la diócesis conquisense procuró frenar tanto abandono y ordenó «que las brechas abiertas en la cerca por varios lados se tapasen y que la entrada tuviera otra vez puerta cerrada con llave». Pero lo que vieron ambos arqueólogos al visitar las ruinas de aquella basílica lo expresan así: «lo antiguo y lo moderno bárbaramente profanado, demolido, destrozado, hacinado y revuelto, ofrecen un cuadro de desolación aciaga»²⁸. Nos relatan, además, que todo lo hallado en la basílica hispano-visigoda se depositó en la ermita de San Ildefonso y se perdió, como ya hemos relatado. De todos los trabajos de García Soria fue su principal colaborador y cronista un sobrino, Pelayo Quintero. Este, en 1889, nos refiere cómo ya, en 1875, García Soria había iniciado sus excavaciones arqueológicas en el término de Uclés²⁹. Todos los hallazgos reunidos los regaló el 31 de enero de 1880 al Museo Arqueológico Nacional, recibiendo por ello la Encomienda de Isabel la Católica y la Cruz de Carlos III³⁰, y luego «animado con estos títulos y teniendo noticias de los estudios y discusiones de [-23→24-] que había sido objeto el cerro llamado Cabeza del Griego, hacia aquel lado dirige sus investigaciones, dando por resultado el descubrimiento de numerosos sepulcros, lo que es digno de notar uno de piedra con hueco en forma cilíndrica, conteniendo una urna de piedra de plomo dentro de la que, a su vez, había otra de vidrio con un ungüentario de colores azul y amarillo»³¹.

Pelayo Quintero sigue describiendo otros varios descubrimientos, los cuales, como hemos relatado, acabaron promoviendo el viaje hasta Uclés y Cabeza del Griego, en 1888, de los académicos Rada y Delgado y Fidel Fita. Este último, nos relata Pelayo Quintero, animó a García Soria a «dirigir sus exploraciones en los sucesivos a Cabeza del Griego, que siempre había sido, y seguirá siéndolo, manantial fecundo para la arqueología patria», donde con «diversos intervalos y, aprovechando las épocas en que

²⁵ Juan de Dios de la Rada y Delgado y Fidel Fita, *Excursión arqueológica a las ruinas de Cabeza del Griego*, «Boletín de la Real Academia de la Historia», tomo XV, Madrid, 1889, pág. 122.

²⁶ Juan de Dios de la Rada y Delgado y Fidel Fita, *Excursión...*, pág. 126.

²⁷ Juan de Dios de la Rada y Delgado y Fidel Fita, *Excursión...* pág. 147.

²⁸ Juan de Dios de la Rada y Delgado y Fidel Fita, *Excursión...*, págs. 131 y 146.

²⁹ Pelayo Quintero Aauri, *Uclés arqueológico y artístico*, «Revista España», tomo XXV, cuaderno 1, Madrid, enero 1889, págs. 75 y ss.

³⁰ P. Quintero. *Uclés. Excavaciones efectuadas en distintas épocas*, Cádiz, 1913, pág. 78.

³¹ P. Quintero, *Uclés arqueológico...*, pág. 74.

sus ocupaciones se lo permitían, realizó en los alrededores de Cabeza del Griego varias excavaciones»³². Animaba aquella actividad el rector del colegio que los jesuitas habían instalado en el edificio del Conventual Santiaguista de Uclés «merced a los cuales se ha resarcido del abandono en que se ha hallado hasta el año 1880 en que dichos padres lo ocuparon»³³. Según Pelayo Quintero se pensaba con «Los objetos recogidos por el señor García Soria formar ya un rico Museo, cuyo conocimiento interesara al estudioso del arte no menos que al de la historia en las épocas romanas y visigodas, abrigando la esperanza, si se ve alentado por la opinión pública y por la protección del gobierno, de poner al descubierto el circo hoy terraplenado y otros edificios»³⁴.

Por cuanto nos cuenta Pelayo Quintero, vemos cómo García Soria fue reuniendo hallazgos de las excavaciones que realizaba a sus expensas, pues nos dice su sobrino, Pelayo Quintero, que hubo de «invertir parte de su capital en descubrirlos». Parece que llevó a cabo trabajos de relativa intensidad ayudado por su sobrino, quien nos da noticia de haber hecho excavaciones en diversos lugares del cerro, removiendo los restos de edificios del interior de la ciudad, excavando en áreas de las necrópolis y también en la basílica hispano-visigoda³⁵.

Tras el viaje de Rada y Delgado con Fidel Fita a las ruinas en septiembre de 1888, a pesar de las intenciones de crear un Museo en Uclés, la realidad se impuso y fue el Museo Arqueológico Nacional quien adquirió todo lo hallado. Los conservadores de dicho centro propusieron la adquisición de un lote de antigüedades de Cabeza del Griego, pero no llegaron a tener referencias de su origen, aunque las reclamaron para mejor ilustrar aquellos objetos³⁶. Ello nos prueba el mal método seguido en aquellas excavaciones que en realidad sólo sirvieron para revolver y expoliar una vez más aquel yacimiento con muy escaso resultado histórico y arqueológico.

Después sabemos que García Soriano y Pelayo Quintero Atauri entre 1888 y 1890 continuaron realizando excavaciones en el cerro de Cabeza del Griego, pues este último nos cuenta cómo aún en 1891 «renováronse los trabajos en un campo al Oriente del famoso Cerro, encontrándose más inscripciones y algunas sepulturas»³⁷.

Igualmente en 1892 continuaron las excavaciones, ahora curiosamente subvencionadas por un inglés, Mr. Thompson, del que no hemos podido averiguar nada sobre su personalidad, excepto este rasgo de mecenazgo arqueológico. Parece ser que al oír hablar al P. Fita de las antigüedades de Cabeza del Griego, formó el propósito de intervenir alguna cantidad en hacer trabajos de investigación, para ver si lograba dar con alguna inscripción que nos dijera de un modo indubitable el nombre de la población, tan discutido y objeto de nuestros afanes»³⁸.

Sólo muchos años después, en 1913, Pelayo Quintero, refiriéndose a base nada más de lo que recordaba, nos dice que se trabajó en junio de 1892 en el área de las que hoy llamamos [-24→25] «Termas Superiores», situadas al noroeste del teatro y que él creyó era un columbario funerario y también se excavó otra vez en el anfiteatro. Por causa de la recolección de la cosecha se suspendieron las excavaciones y el 23 de agosto, estando presente en los trabajos Mr. Thompson, se reemprendieron, haciéndose diversas trinche-

³² P. Quintero, *Uclés arqueológico...*, pág. 76.

³³ P. Quintero, *Uclés arqueológico...*, págs. 76 y 77.

³⁴ P. Quintero, *Uclés arqueológico...*, pág. 77.

³⁵ P. Quintero, *Uclés...*, pág. 79.

³⁶ P. Quintero, *Uclés...*, págs. 81 a 99.

³⁷ P. Quintero, *Uclés...*, pág. 79.

³⁸ P. Quintero, *Uclés...*, pág. 91.

ras o zanjas, buscando inscripciones y hallazgos espectaculares ³⁹, pero «habiéndose invertido la cantidad que destinó el Sr. Thompson para los trabajos y suscitándose algunos inconvenientes por parte de uno de los propietarios del terreno, suspendiéronse las excavaciones sin que hasta hoy, que yo sepa, hayan vuelto a reanudarse» ⁴⁰.

Debemos recordar que si las noticias sobre todas aquellas excavaciones son escasas, algo mejor fortuna tuvieron los hallazgos obtenidos en ella que los que aportaron las excavaciones del siglo XVIII. Primero ya hemos dicho que llegó en 1880 al Museo Arqueológico Nacional un primer lote donado por García Soria que contenía todo lo hallado por los alrededores de Uclés; luego procedentes de Segóbriga ingresó otro grupo de antigüedades en 1888, dos en 1891 y otros en 1893 y 1898. También la Real Academia de la Historia entregó otro, sobre todo lápidas.

Incluso algunos volvieron a salir del Museo Arqueológico Nacional, como consta en el expediente de fecha 20 de julio de 1908, según el cual don Ricardo Ferrer, en representación de Pelayo Quintero retiró del Museo Arqueológico Nacional diversos objetos arqueológicos que habían sido depositados en dicha Institución en 1893, actuando en nombre de los señores García Soria y Thompson, producto de las campañas de excavaciones últimas realizadas en Cabeza del Griego ⁴¹.

Aún veremos cómo en 1905 otras antigüedades segobricenses quedaron en manos de García Soria, y que además hizo donación de ciertas terracotas al Museo del Louvre a través de A. Engel, primero, y luego de Pierre Paris ⁴².

En resumen, si triste fue el resultado obtenido con las destructivas excavaciones de 1789 y 1790, no menos lamentable fue cuanto se hizo de 1880 a 1893. Nuestras excavaciones recientes han comprobado cuanto decimos.

Luego a lo largo de la primera mitad del siglo XX todo se abandona y sobre las ruinas del cerro de Cabeza del Griego, cuyo significado seguía discutiéndose, sólo tenemos el relato de Juan de Allende Salazar, que fue el cronista de una excursión organizada y dirigida en 1905 por Vicente Lampérez y Romea para visitar Cuenca y Uclés. De ella también formaron parte otras ilustres personalidades, y entre los excursionistas fue Pelayo Quintero quien los guió hasta Segóbriga. Lo que vieron resulta muy aleccionador. Tras de describir su visita a la basílica hispano-visigoda, nos lo resume Allende Salazar así: «Desgraciadamente estas ruinas, como las inmediatas de Cabeza del Griego, vienen sirviendo de cantera a los vecinos de los pueblos cercanos, así es que ya no queda más que el muro exterior de la basílica (hasta la altura de unos dos metros), pudiéndose apreciar solamente la planta de ésta y la elíptica forma de su ábside» ⁴³.

Los viajeros visitaron las ruinas y nos refieren cómo antes de partir de Uclés para Madrid «fuimos a ver el académico correspondiente de la Historia don Román García Soria, a quien no queríamos dejar de saludar, pues bien merece toda clase de homenajes este venerable anciano de más de ochenta años», el cual aún conservaba entonces «una curiosa cabeza de león, [-25→26] escultura en piedra de la época visigoda (según dijo el

³⁹ P. Quintero, *Uclés...*, pág. 127.

⁴⁰ P. Quintero, *Uclés...*, pág. 98.

⁴¹ Expediente de Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional 1891/3, 1893/6, 1898, 1908/47.

⁴² P. Quintero, *Veles arqueológico y artístico*, «Revista España», tomo XXV, Madrid, enero 1889, págs. 69 a 78. Pelayo Quintero Atauri, *Aniúqités de Cabeza del Griego*, «Revue des Etudes Anciennes», tomo IV, Burdeos, 1902. págs. 245 a 255. Pierre Paris, *Antiquités de Cabeza del Griego*. «Revue des Etudes Anciennes», tomo IV, Burdeos, 1902, págs. 255 a 257.

⁴³ Juan Allende Salazar, *Excursión a Cuenca y a Uclés*, «Boletín de la Sociedad Española de Excursiones», año XIII, Madrid, junio 1905, pág. 148.

señor Rada y Delgado) que recuerda a los leones de la Alhambra y unas cuantas piedras con dibujos geométricos, hechos también en tiempo de los godos»⁴⁴.

Estas palabras de Allende Salazar nos confirman cómo aún poseía en su casa antigüedades de Cabeza del Griego.

Ya hemos dicho que de aquella excursión de 1905 a Cuenca y Uclés fue director Vicente Lampérez y Romea, el cual tres años después, en 1908, al referirse a la basílica visigoda dice que «el estado actual de estas interesantísimas ruinas es lamentabilísimo. Han desaparecido las puertas en arco de herradura ovoidea, que vio y copió Cornide, los basamentos de las columnas, las separaciones de los compartimentos del crucero y todos los sepulcros. Subsisten, sin embargo, los muros torales, los del ábside con una extraña forma y los cimientos de las columnas que separaban las naves, de modo que la planta se dibuja perfectísimamente. Los trazos ornamentales de labor visigoda que se conservaron están aún en poder de algunos vecinos de Saelices y de Uclés; otros en el Museo Arqueológico Nacional»⁴⁵.

Después de tanta y continuada destrucción, sólo por la Ley de Excavaciones de 1911 se comenzó a asegurar la conservación de aquellas ruinas.

Lo mismo que a Lampérez vemos en 1928 lamentarse a Adolfo Schulten del estado en que estaban las ruinas de aquella ya famosísima basílica hispano-visigoda, exclamando al visitarla: «Desgraciadamente este precioso monumento está totalmente destruido»⁴⁶.

Del abandono en que se hallaba el cerro parece lo iban a sacar las excavaciones que llevó a cabo Gaspar de la Chica entre 1952 y 1955. Pero sus trabajos quedaron inéditos y sólo Martínez Santa Olalla, en un artículo de divulgación titulado «Segóbriga. Cabeza de la Celtiberia», publicado en la revista gráfica «Mundo Hispánico» en 1958⁴⁷, nos describe en un breve párrafo y con algunas fotografías los trabajos llevados a cabo, «que cesaron antes de haber terminado una consolidación definitiva».

Lo más importante de aquellas campañas de excavación fue el descubrir la existencia de un teatro en Segóbriga que nadie había señalado. Cuanto halló Gaspar de la Chica quedó depositado en los sótanos del Ayuntamiento de Saelices y en la ermita del cerro, entonces casi abandonada, de la Virgen de los Remedios. Nosotros, al crearse en 1961 el Museo de Cuenca, los trasladamos por orden de la Dirección General de Bellas Artes a aquel Museo. Eran algunas inscripciones, fragmentos arquitectónicos, esculturas y otros materiales, pero al no existir inventarios ni referencias no sabemos realmente si su procedencia era de las excavaciones realizadas o si muchos de ellos habían sido recogidos, como se nos aseguró, por el cerro de Cabeza del Griego y por los campos inmediatos al mismo.

De nuevo el abandono y la poca fortuna en el estudio de los hallazgos perseguían a las ruinas de aquel célebre yacimiento.

LA NUEVA ETAPA EN EL DESCUBRIMIENTO Y VALORACIÓN DE LAS RUINAS DE SEGÓBRIGA (1962-1983)

Después de esta relación de los saqueos y destrucciones sufridas por las ruinas, unas veces intencionadamente y otras por las excavaciones poco científicas que se vinieron

⁴⁴ Juan Allende Salazar, *Excursión...*, pág. 151.

⁴⁵ Vicente Lampérez y Romea, *Arquitectura cristiana española cu la Edad Media*, Madrid, 1908, páginas 150-152 y fig. 59.

⁴⁶ Adolfo Schulten, *Segóbriga*, «Deutsche Zeitung für Spanien», Barcelona, marzo-abril 1929, pág. 20.

⁴⁷ Julio Martínez Santa-Olalla, *Segóbriga, cabeza de la Celtiberia*, «Mundo Hispánico», núm. 167, Madrid, febrero 1958, págs. 33 a 37.

realizando, vamos a referirnos a la acción llevada a cabo desde 1962 hasta nuestros días. Esta se inició al [-26→27] comenzarse a organizar en 1961 el Museo de Cuenca bajo un patronato creado por las autoridades municipales y provinciales de aquella ciudad. Este acordó reemprender bajo nuestra dirección las excavaciones de Segóbriga. Los espectaculares resultados obtenidos, sobre todo en el área de la escena del teatro romano que Segóbriga tuvo, han contribuido a que no se hayan interrumpido las excavaciones.

Estas se iniciaron en 1962 y ya no se han interrumpido hasta nuestros días, aunque los trabajos consagrados a descubrir los restos de aquellas ruinas han tenido etapas de mayor y menor actividad, debido no sólo a la reducción o aumento de las subvenciones concedidas sino también a la necesidad de atender a la conservación de las ruinas y de los hallazgos aportados por las excavaciones.

No vamos a describir cuantos descubrimientos se han realizado, pero sí resumiremos el estado actual de aquellas excavaciones y los conocimientos que ha aportado sobre la topografía de la antigua Segóbriga.

En primer lugar diremos que de la organización urbana de la Segóbriga prerromana no sabemos casi nada. Pensamos fue como ciudad celtibérica cuyo origen céltico nos lo denuncia su mismo nombre y diversos hallazgos arqueológicos que nos han aportado, sin procedencia exacta, las excavaciones de García Soria.

Sólo pertenece a aquella época una ancha muralla que debemos atribuir a la ciudad prerromana. Ciñe todo el cerro, a media altura del mismo. Está construida con grandes piedras irregulares y no cimentadas, pero es de una gran anchura y hemos podido precisar todo su trazado. Hubo seguramente varios accesos a la ciudad; incluso por la parte escarpada del Oeste hemos hallado en 1962 una puerta en la muralla que daba acceso al núcleo urbano. Sin embargo, la entrada principal y la más fácil debió estar situada en la suave ladera por la que se asciende fácilmente al cerro por la parte Norte.

Es seguro que en época romana por la misma puerta entró en la ciudad la calzada principal que daba acceso al núcleo urbano de Segóbriga. Debemos añadir que tras nuestras recientes excavaciones sabemos ya algo de su topografía antigua. Es ya conocido que hubo un teatro y un anfiteatro, cuya situación guarda relación con la entrada de la ciudad. Eran como los dos grandes monumentos que la ornaban. Uno queda situado al Este y otro al Oeste de la calzada principal de acceso al conjunto urbano. En algún trozo, el teatro apoyó el centro de su muro circular exterior sobre la muralla, sobre todo parte del corredor o galería superior que coronaba la *summa cavea*.

Algo semejante ocurría con el anfiteatro, que en su lado Sur queda tangente a la citada muralla.

También sabemos que alrededor del teatro se organizaron otros edificios públicos. En primer lugar había dos edificios termales. Ambos han sido ya excavados. Aparecieron muy arruinados. Uno lo hemos llamado «Termas Superiores» por estar situadas ya dentro de la muralla, pero al lado del teatro, entre este monumento y el anfiteatro y a un poco más de altura en la misma ladera Norte del cerro. Otro conjunto termal que llamamos «Termas Inferiores» queda al Noroeste del teatro, pero al pie mismo de la alta colina sobre la que se asienta Segóbriga. Sufrieron ambos una destrucción casi total, sobre todo las «Termas Inferiores», pues su área fue convertida en necrópolis en época hispano-visigoda. Ambas construcciones termales se sitúan, como el teatro, al lado Este de la entrada a la ciudad. La ubicación de las termas quedó fijada por la altura a la que llegaron las aguas del acueducto, cuyo trazado hemos publicado recientemente, el cual abastecía de buena agua potable a Segóbriga, traída desde unos ocho kilómetros hasta la ciudad.

Al lado de las «Termas Superiores» y al lado del teatro comienzan a aparecer las ruinas de edificios, bastante sólidos y monumentales. El más inmediato al teatro es una alargada construcción paralelográfica. Parece evidente que se trata de un pórtico o *stoa* cuya cubierta se apoyó sobre pilares cuadrados coronados por elegantes capiteles jónicos.

Más al Sur y paralelo a este pórtico se ve otro gran edificio de planta paralelográfica. Tal vez fue gimnasio o palestra. Otra amplia edificación parece corresponder a una basílica o [-27→28] curia; pero ciertamente nada seguro podemos decir hasta que no se avance en la excavación de toda aquella zona.

Sí resulta evidente el carácter de edificios públicos que debieron tener todas estas construcciones y al Sur de ellas creemos se extendió el foro de la ciudad romana, aún por excavar.

Debemos añadir que en los alrededores de la ermita de la Virgen de los Remedios, única y modesta construcción que se alza en el cerro, se ven los vestigios de un edificio importante del que la ermita misma forma parte.

Ya Ambrosio de Morales y luego otros arqueólogos han considerado que fue aquello la curia antigua de la romana Segóbriga. Pero tanto estos vestigios como otros que aún se aprecian, no sabemos cuál sea su antiguo destino, excepto un anillo de grandes cisternas que nos muestran su masa de *opus caementicium concretum* y que algunos autores interpretaron como torres de la muralla que rodeaba la ciudad. También al exterior inmediato del cerro en que se asienta Segóbriga se aprecian otras ruinas de evidente interés. Además toda aquella extensa área la ocuparon las necrópolis celtibéricas, romanas y visigodas. No podemos decir cuál fue el destino de todos estos vestigios arqueológicos que aparecen en el llano, que se extienden al Norte del cerro, excepto los de la basílica cimiterial hispano-visigoda que ya fueron excavados en el siglo XVIII.

No es este el momento de extendernos más en la exposición de cuanto son y representa ya todo este conjunto único de monumentos que hacen de Segóbriga un yacimiento arqueológico de singular importancia.

Preferimos referirnos a cuanto hemos hechos por su conservación y valoración cultural y científica.

LOS PROBLEMAS DE LA CONSOLIDACIÓN Y VALORACIÓN CULTURAL DE SEGÓBRIGA

Si bien como digo no debo extenderme más sobre los restos arquitectónicos y de otro tipo hallados, sí creo oportuno hablar de cuantas dificultades y problemas he tenido que resolver ante las sorpresas diversas que han planteado las excavaciones de Segóbriga. Procuraré que mi excavación no sea extensa, pues nuestra intención es exponer lo hecho para ante ustedes justificarlo y discutirlo.

Desde el principio de los trabajos nos planteamos la valoración en su aspecto histórico y cultural de aquellas ruinas que descubríamos y sobre todo atendimos a su conservación no sólo en el aspecto constructivo sino también ambiental.

La Ley de Excavaciones de 1911 y el Reglamento de 1913 impedían ya por sí mismas la repetición de los saqueos o de la búsqueda de monumentos epigráficos o de otro tipo por medio de excavaciones incontroladas.

Era conveniente y urgente para evitarlas el que el área en que aparecían las ruinas pasase a ser propiedad del Estado, para que los trabajos de excavación se movieran con soltura, orientándolos físicamente según deseos del arqueólogo, y no obligados por los problemas que una propiedad privada plantea siempre.

Esta evidente exigencia se resolvió en una primera fase con la expropiación en 1969 de toda el área del cerro de Cabeza del Griego. Unos años más tarde en la ribera

del Gigüela se proyectó una urbanización que no llegó a tener efecto. Sin embargo, nos aleccionó y conseguimos la expropiación de todos los alrededores del yacimiento donde había restos de edificios, incluidas las áreas donde estuvieron las necrópolis, como antes hemos dicho. Para evitar peligros futuros conseguimos que desde 1969 formen parte del Patrimonio del Estado las ruinas y todos sus alrededores. Han quedado bajo la tutela hasta ahora del Ministerio de Cultura y al parecer pronto pasarán bajo la autoridad del gobierno autonómico de Castilla-La Mancha. Incluye el recinto arqueológico expropiado más de un centenar de hectáreas, y abarca toda la loma inmediata que nos asegura la conservación del paisaje. Toda el área expropiada incluye [-28→29] no sólo el núcleo urbano sino los restos muy saqueados de las necrópolis, la basílica hispano-visigoda y cuantos vestigios aparecen de edificaciones, aunque su significado y valor no hayan sido aún precisados.

Con la posesión en propiedad de tan extensa área quedaron resueltos pronto con la colaboración de la Diputación Provincial de Cuenca los problemas de acceso a las ruinas. Para ello se construyó un camino amplio por el que desde la carretera de Cuenca a Saelices y a Quintanar de la Orden se accede hasta el pie del cerro. Este se asfaltó hasta el pie del cerro solamente y se continuó con un camino más rústico para no herir el paisaje, aunque se puede llegar en coche no sólo a la zona excavada sino hasta el alto del cerro de Cabeza del Griego. Aquí se planteó ya el problema de si una carretera con su infraestructura y su suelo superficial de asfalto debía continuar a través de las ruinas. Nosotros pensamos que no y tenemos que agradecer al ingeniero de caminos de la Diputación de Cuenca el que respetase nuestro criterio rectificando su proyecto. Seguimos pensando que resulta violento y feo un camino asfaltado en aquel paisaje cruzando las ruinas.

Con este criterio dudamos si debe llevarse adelante un proyectado camino de circunvalación del cerro que ya vamos iniciando, siguiendo más o menos el trazado de la muralla celtibérica, aunque a cierta distancia de la misma. Ayudaría a recibir muchas tierras extraídas de las excavaciones, problema del que hablaremos y a la vez permitiría gozar del paisaje del valle del Gigüela, ciertamente bello y personalísimo, al circunvalar por media ladera el cerro famoso de Cabeza del Griego.

Queda, pues, paralizada una acción básica que defenderá a este conjunto arqueológico de dos peligros que le afectaban directamente: Primero, el de su directa conservación por las autoridades del Estado al ser propietario de las mismas el Patrimonio Nacional. Segundo, el de que pueda ser afectado y dañado el entorno paisajístico en que están enclavadas, alejando el peligro de construcciones que las perjudiquen. Tercero, el de suprimir el peligro que los cultivos agrícolas, cada vez más destructivos por la mecanización, acaben por hacer desaparecer los restos de las necrópolis situadas en el área de tierras fértiles que rodean al cerro.

Pero no por haberse resuelto estos problemas ciertamente básicos tiene el arqueólogo la satisfacción de estar ante un conjunto de ruinas arqueológicas intactas que sólo esperan su adecuado estudio.

Por lo ya excavado podemos asegurar que la situación en que el arqueólogo halla las ruinas de esta ciudad constituye un continuo lamento. Sólo se comprende cuando hemos ido investigando las vicisitudes por las que pasó este lugar y sobre todo por los saqueos sufridos por sus monumentos más señalados, como ya hemos expuesto antes.

Al retirar las tierras que cubren las ruinas, éstas nos ofrecen patentes pruebas de las noticias que hemos reunido y expuesto anteriormente. Los muros están no sólo derrumbados en grandes trechos: están robadas sus mejores piedras: los sillares del *opus qua-*

dratum que admiraba Ambrosio de Morales han desaparecido y han sido robados hasta los cimientos; los aparejos de sillarejo perfecto de *opus certum* se ven igualmente aprovechados en grandes trechos; por otras parte, estos trabajos de extracción acarrearón la destrucción de parte de lo que quedaba en pie.

No sólo los restos arquitectónicos han sufrido grandemente y los hallamos heridos y debilitados al retirar violentamente sus materiales más nobles; también los hallazgos de capiteles fustes basas, estatuas e inscripciones, incluso fragmentos cerámicos se ven partidos, incompletos, en una palabra, más destruidos y fragmentados de lo normal, según los hallamos en otros yacimientos.

Las remociones en busca de las piedras de los paramentos de los muros han destruido la estratigrafía y todos los niveles arqueológicos aparecen revueltos.

Añadamos a esta acción destructiva el que a la floreciente Segóbriga romana la sucedió una pobre ciudad paleocristiana e hispano-visigoda que fue sede episcopal, pero de muy inferior riqueza y aspecto urbano y, sobre todo, de menor nivel económico. Aún más miserables son los asentamientos medievales, de los que estamos menos informados. Durante estas épocas se reaprovecharon los restos de los edificios nobles anteriores, convirtiéndolos en viviendas [-29→30] rústicas que destruyeron más de lo que usaron en la construcción de sus casas y sepulturas, donde hallamos fragmentos de los monumentos, inscripciones y estatuas reaprovechados y para tal fin fragmentados. Tampoco parece les sirvieron ni interesaron y pocos fueron recogidos y valorados por los saqueadores de las ruinas de los siglos XVI y XVII.

Así nos encontramos ante toda una serie de problemas locales a resolver para los que una metodología general no siempre sirve.

¿Qué dejamos de lo que se ha edificado desde el siglo IV al XII, pero que ha sido destructivo? ¿Qué sacrificar para volver a valorar un monumento romano como, por ejemplo, el teatro? ¿Cómo se rehace un muro robado? ¿Cómo se aprovechan los sillares extraídos y a veces abandonados por los que saquearon estas ruinas? ¿Se ponen imitaciones o se aprovechan, naturalmente adaptándolas, las antiguas piedras?

Así se comprenderá cuán compleja se presenta la excavación y posterior conservación de las ruinas de Segóbriga.

A los problemas enunciados debemos añadir otros no menos graves.

Tan pronto como fuimos avanzando en la excavación percibimos cómo eran atacados los muros descubiertos por los fuertes hielos de los inviernos de la Meseta y los rigurosos calores del verano. Aquella dura climatología de la relativamente elevada comarca en la que se asienta Segóbriga nos hizo ver enseguida el deterioro sufrido entre 1955 y 1962 por los graderíos de las cáveas en los pequeños sectores del teatro y del anfiteatro, que habían sido descubiertos por Gaspar de la Chica tan sólo hacía unos pocos años.

La intensificación de los trabajos de excavación nos hicieron patente desde el primer momento la responsabilidad en que incurriamos si avanzábamos precipitadamente, sin atender a la inmediata restauración adecuada de lo que se descubría. Una vez privados de la tierra que oculta y a la vez protege los muros y otros restos arqueológicos, que aquellas ruinas nos aportan, exigen que se atienda a su protección, pues inmediatamente comienza su acelerada destrucción si quedan expuestos a la acción destructora de los hielos y demás agentes naturales.

No trataremos de las tareas de restauración y consolidación de aquellos materiales muebles de origen arquitectónico o de otro tipo que han pasado al Museo de Cuenca o al monográfico de Segóbriga, tras ser sometidos a los debidos cuidados en los talleres

del Museo Arqueológico Nacional o del Instituto Central de Restauración, beneficiándose de las técnicas y criterios científicos de los mismos.

Sólo insistiremos en cuan delicado era tratar las ruinas de los monumentos arquitectónicos. Sólo en 1966 pudimos lograr que se iniciara la restauración del teatro bajo la dirección del arquitecto don José Menéndez Pidal, amigo entrañable que había colaborado conmigo en la conservación y restauración de los monumentos de Mérida, compartiendo criterios y responsabilidades siempre delicadas en cuanto a criterios y técnicas de restauración. Durante los años 1966 y 1967 colaboró aquel buen arquitecto restaurador en la conservación de las ruinas del teatro. Luego perdimos su eficaz ayuda hasta que en 1972 se incorporó, sobre todo por la urgente atención que requerían las ruinas del anfiteatro, continuando después en la conservación y restauración de todo lo hallado, el arquitecto restaurador de monumentos Antonio Almagro Gorbea.

Tres han sido los criterios básicos que nos han guiado al arquitecto y al arqueólogo-director de los trabajos. Primero, el de detener la destrucción de los vestigios hallados. Segundo, el marcar netamente lo que se añade a la ruina en servicio del criterio anterior o de la discreta y meditada restauración de lo conservado. Tercero, el emplear materiales en lo que se añade que puedan ser eliminados si así lo aconsejan bien razones estéticas discutibles o criterios diferentes que otros colegas impongan en el futuro.

Creemos que la obra de consolidación y discreta restauración de alguna parte de los monumentos, sometida a los principios enunciados, ha permitido llevar a cabo una eficaz y respetuosa conservación de aquellas maltrechas ruinas, a cuya valoración arqueológica e histórica venimos prestando nuestro continuado esfuerzo.

Ha sido todo ello posible y compartida la responsabilidad de cuanto se ha hecho en Segóbriga, con el arquitecto restaurador designado por la Dirección General de Bellas Artes don [-30→31] Antonio Almagro Gorbea. Quisiéramos ampliar la síntesis de los tres principios enumerados con las propias palabras por él manifestadas en la ponencia que presentó a las «Primeras Jornadas de Arqueología en las ciudades actuales», que tuvieron lugar en esta capital en enero de este mismo año 1983, organizadas por la Delegación del Patrimonio Artístico del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza. Las vamos a reproducir literalmente: «Cinco criterios o ideas básicas se deben tener en cuenta al ejecutar una restauración de restos arqueológicos. No todos ellos son compatibles entre sí en su totalidad y tendrá que ser función primordial del director de la restauración, si es una persona, o del equipo responsable, si actúan técnicos de distintas especialidades, el establecer los límites de equilibrio entre los distintos criterios, de tal modo que nunca la aplicación a ultranza de uno de ellos pueda suponer el olvido de cualquiera de los otros, lo que puede llevar a resultados erróneos e inadmisibles.

La primera idea que debe estar presente en una labor de restauración es que ésta debe ser eficaz para el fin que se pretende, que es la conservación de los restos que se restauran, según las ideas que antes apuntamos. Por tanto, deberán buscarse las técnicas o sistemas que mejor garanticen la futura conservación de lo que se restaura, siendo, no obstante, extremadamente cautos en cuanto a que de las técnicas y materiales que utilizemos esté suficientemente probada su eficacia y su longevidad. El empleo, sobre todo, de materiales nuevos poco probados deberá hacerse con gran prudencia y procurando siempre que la actuación sea reversible, es decir, que si el sistema o el material no funcionan correctamente, al cabo del tiempo puedan ser eliminados sin que se cause deterioro a los restos. Tampoco deberá, en aras de esta eficacia, olvidarse de los otros criterios que vamos a seguir analizando.

El segundo criterio que debe aplicarse es el de que toda restauración tenga una sólida base científica. No puede acometerse la restauración de un monumento o de unas ruinas o restos arqueológicos sin que la preceda un serio y detenido estudio de éstos que garantice que todo lo que en ellos se realice se apoye sobre realidades ciertamente conocidas y nunca sobre hipótesis o invenciones más o menos fantasiosas. Un resto arqueológico o un monumento es un documento del pasado que tenemos la obligación de conservar y transmitir sin transformaciones ni engaños que desvirtúen su carácter de testimonio del pasado. Toda adición que se realice sin estar plenamente justificada no tiene sentido y es una alteración grave contra su conservación. Los añadidos que sea imprescindible hacer deberán ser reconocibles, bien por el empleo de un material distinto, bien por su señalamiento con cualquier otro sistema eficaz y durable y, en todo caso, con una adecuada documentación del estado anterior a la restauración que debe ser publicada y siempre archivada en los servicios competentes. Sólo aquellas cosas sobre las que haya certeza podrán ser rehechas si algunos de los otros criterios a aplicar así lo aconsejan. Las hipótesis deben ser en todo caso descartadas como bases de actuación, debiendo quedar únicamente expresadas en el papel, en donde se podrá discutir sobre ellas sin que causen daños irreparables al legado del pasado.

Un tercer criterio a tener en cuenta en toda restauración es que ésta debe revestir siempre la suficiente calidad estética como para no incidir negativamente sobre los valores estéticos del bien que se restaura. Por muy científica y eficaz que sea una intervención restauradora, si su contemplación menoscaba el deleite visual que toda obra del pasado produce, máxime si es una auténtica obra de arte, será una mala restauración, pues atenta contra uno de los valores que las obras del pasado nos transmiten. Una restauración fea es siempre una restauración desafortunada.

La cuarta idea que debe tenerse presente al plantear una restauración es que siempre que se pueda deberá darse una utilidad a aquello que se restaura. Ya hemos dicho que el Patrimonio Histórico-Artístico tiene una utilidad en sí mismo y debe conservarse aunque no sirva para nada tangible y valorable. Sin embargo, dado el sentido utilitario y mercantilista de nuestra sociedad, todo monumento o resto arqueológico que pueda recibir un uso actual tendrá, con mayor seguridad, garantizada su conservación y, lo que es a veces más difícil, su mantenimiento y cuidado. Todo edificio monumental que recibe un uso adecuado puede considerarse salvado para mucho tiempo, aunque por sí solo mereciera conservarse incluso sin uso concreto. El [-31→32] ser lección estética o histórica debiera considerarse un uso suficientemente útil como para merecer salvarse muchos vestigios del pasado.

El uso de los restos arqueológicos desde un planteamiento utilitario no es siempre fácil. Determinados monumentos, como un teatro o un anfiteatro, pueden, en ciertos casos, recuperar su primitiva función y servir, en ocasiones, para espectáculos públicos. Las ruinas de menor entidad difícilmente encontrarán otro uso para el público en general que el de, a través de su visita, mostrar y enseñar las realidades del pasado. Todo esto debe tenerse presente al restaurar, tratando de favorecer o propiciar los distintos usos posibles. En el caso de que las ruinas sólo se destinen a la visita deberá estudiarse el itinerario más adecuado para ésta y consolidar y reforzar aquellas partes que se prevé han de sufrir una erosión por causa del paso de la gente. Si se trata de un monumento de envergadura, como un teatro o un anfiteatro que se piensa usar para espectáculos, aparte de tomar similares precauciones respecto a la acción de desgaste que pueda producir el público, puede ser necesario realizar pequeñas restauraciones parciales de aquellos ele-

mentos que sean imprescindibles para el mejor uso del monumento, siempre teniendo en cuenta los otros criterios ya enunciados.

Por último, y aunque pueda considerarse como un aspecto de la idea antes desarrollada, toda restauración debe intentar facilitar la comprensión del monumento o de los restos arqueológicos. En este último caso, cuando se trate de ruinas o de restos arqueológicos será ésta una función muchas veces primordial, ya que por su propia condición de ruina, que ha perdido gran parte de su estructura original, resulta para el profano difícilmente inteligible. Para que uno de sus valores primordiales, cual es el servir de expresión material de la historia y del pasado, no resulte estéril, está claro que hay que facilitar el que la gente comprenda qué es lo que aquello que el arqueólogo descubre fue, cómo era originalmente y qué finalidad tuvo. El facilitar esta comprensión, sin que la pretendamos hacer tan fácil que desvirtuemos el valor del vestigio, debe ser también una finalidad de la restauración. Hay que facilitar que la gente comprenda lo que aquello fue, pero sin sustituir el empleo de su inteligencia ni de su imaginación.

Como ya hemos dejado bien claro, ninguna de estas ideas o directrices puede prevalecer de modo que anule o postergue a las demás. En todo caso, una buena restauración tendrá que ser una solución de compromiso para la que nunca existían recetas precisas, pues nunca un monumento es igual a otro ni los problemas de uno serán nunca los mismos que los de otro.

Lo ideal será que la huella de nuestra actuación sea siempre lo más leve y sutil, siempre respetuosa y sin deseos de protagonismo. A pesar de todo debemos ser conscientes de que toda restauración dejará su impronta sobre el legado del pasado y que, por tanto, toda restauración debe considerarse como un mal, mal menor pero mal que implica el abandono y deterioro sufrido por el monumento. El respeto al legado del pasado nos obliga, por un lado, a conservarlo como ha llegado hasta nosotros y, por otro lado, a asegurar su preservación para el futuro. Dos imposiciones que siempre tienen algo de contradictorio y que debemos realizar dentro de un equilibrio inteligente. Sólo desde el respeto y aprecio hacia los vestigios del pasado seremos capaces de conservarlos e integrarlos en nuestra vida actual, extrayendo de ellos las enseñanzas y experiencias que nos aporten. Esta actitud, auténticamente cultural, nos permitirá encontrar nuestra genuina y propia identidad, hallando entonces pleno sentido a la integración dentro del ambiente y paisaje de nuestras ciudades de todos los vestigios culturales del pasado»⁴⁸.

Después de hacer nuestras estas claras expresiones de los criterios que hemos seguido, arquitecto y arqueólogo, en las tareas de ir descubriendo e intentando conservar las ruinas halladas de la antigua Segóbriga, para terminar esta exposición haremos referencia brevemente al esfuerzo realizado para lograr la mayor divulgación científica y adecuada valoración cultural de aquellas ruinas.

En primer lugar, para ordenar y conservar de la mejor manera posible cuanto iban aportando las excavaciones y que difícilmente podía pasar todo al Museo de Segóbriga, sugerimos que se construyera un pequeño museo monográfico en las mismas ruinas.

[-32→33]

Serviría no sólo de apoyo a los arqueólogos, sino que contribuiría a valorar aquel yacimiento. En 1975 se procedió a su inauguración oficial y desde entonces es visitado con notorio éxito. Elegido el lugar, resultó estar en el límite de una extensa necrópolis

⁴⁸ Antonio Almagro Gorbea, *Paisajes urbanos de carácter arqueológico; conservación y adecuación*, «Primeras jornadas de Arqueología en las ciudades actuales. Zaragoza, 14, 15 y 16 de enero de 1983», Zaragoza, 1983. páginas 54 a 66.

hispano-visigoda, cuyas tumbas rodean el edificio por su parte Este. Ello ha aumentado el interés de la visita al museo, pues se visitan aquellas tumbas. El hallazgo de esta necrópolis nos obligó, naturalmente, su previa excavación. A su publicación consagramos un adecuado estudio que apareció en 1975 dentro de la serie *Excavaciones Arqueológicas en España*, número 84. Además hemos publicado al inaugurarse el citado museo monográfico, para orientación del visitante una guía, titulada *Segóbriga, ciudad celtibérica y romana*.

Igualmente hemos publicado una buena serie de artículos monográficos consagrados al estudio de los hallazgos en diversas revistas especializadas ⁴⁹. Además ha comenzado a editarnos el Ministerio de Cultura la serie de monografías de las que ya han aparecido: *Segóbriga I. Los textos de la Antigüedad sobre Segóbriga y las discusiones acerca de la situación geográfica de aquella ciudad*. Madrid. E.A.E., 1983. *Segóbriga II. Inscripciones ibéricas y launas paganas y cristianas*. Madrid. E.A.E., 1984. A continuación, en colaboración con el arquitecto restaurador de las ruinas, Antonio Almagro Gorbea, está preparado ya para su entrega, a fin de editarlo en la serie en el futuro, el volumen: *Segóbriga III. El teatro romano de Segóbriga*, y tras él aparecerá el volumen: *Segóbriga IV. El anfiteatro de Segóbriga*, que aparecerá próximamente. A éstos seguirán otros volúmenes de esta serie que se hallan en avanzado estado de preparación, uno de ellos consagrado a la célebre basílica hispano-visigoda de Segóbriga.

Como todas las empresas humanas, esta nuestra tendrá fallos que esperamos sean criticados con el mismo afán constructivo con el que nosotros hemos querido actuar en estas tareas que ante ustedes brevemente he intentado exponer.

⁴⁹ Aparecen comentados la mayoría de ellos en MARTÍN ALMAGRO BASCH, *Segóbriga I. Los textos de la Antigüedad sobre Segóbriga y las discusiones acerca de la situación geográfica de aquella ciudad*, E.A.E., núm. 123, Madrid, 1983, pág. 172, notas 1 a 6; pág. 173, nota 1, y pág. 176, notas 1 a 5.